



## **DETECCIÓN Y VALORACIÓN DE CONDUCTAS DE FAIR PLAY EN EL FÚTBOL ALEVÍN GADITANO**

### *Identification and evaluation of fair play behaviors in juvenile football Cadiz*

Javier Lamoneda Prieto <sup>1</sup>  
Ventura García Preciado <sup>2</sup>  
Luis Gonzalo Córdoba Caro <sup>2</sup>  
Manuel Vizuete Carrizosa <sup>2</sup>

Recibido: 29/11/2013  
Aceptado: 28/02/2014

<sup>1</sup>IES Zaframagón (Olvera, Cádiz)  
<sup>2</sup> Facultad de Educación, Universidad de Extremadura

Correspondencia:  
Mail: educacionfisicajlp@gmail.com

### **Resumen**

**Objetivo:** analizar las conductas deportivas y antideportivas de jugadores de fútbol de categoría alevín (10-12 años de edad) y las sanciones de éstos y sus entrenadores.

**Metodología:** se han observado a treinta equipos en quince partidos (1050 minutos). Se ha utilizado una herramienta observacional y el análisis de documentos.

**Resultados:** los resultados revelan interesantes consideraciones a tener presente en el fútbol base: primera, los entrenadores son el colectivo que más sanciones recibe; segunda, la mayoría de las conductas pro deportivas se producen antes de iniciar el partido con el saludo inicial, mientras que durante el juego el número es muy reducido; tercera, tan solo la mitad de los equipos se despiden del oponente al finalizar el encuentro; cuarta, los jugadores no suelen reaccionar deportivamente al realizar una falta; y quinta, las principales conductas antideportivas se vinculan con el árbitro, al protestarle o tratar de engañarle.

**Implicaciones:** el deporte en edad escolar ha de aproximarse al deporte educativo, los entrenadores ser un buenos modelos para sus jugadores y los futbolistas manifestar actuaciones prodeportivas como: "levantar la mano" –para reconocer la falta- o "dar la mano" -para disculparse, ayudar al jugador lesionado, reconocer la victoria o ser cortés con el perdedor-.

**Palabras clave:** conductas, fair play, fútbol, categoría alevín.

### **Abstract**

**Objective:** To analyse sportsmanlike and unsportsmanlike conduct of football players in juvenile category (aged from 10-12), as well as sanctioning of players and their trainers.

**Methodology:** Observation of thirty teams during fifteen football games (1050 minutes) has been conducted. Tools used in process of research were observation and study of documents.

**Results:** Results reveal some interesting considerations to have in mind in Grassroots Football: (1) the trainers are the group that is sanctioned most frequently, (2) majority of sportsmanlike behaviour, such as initial greeting occurs before starting the game, while during the game it is not as recurrent, (3) only half of the teams says goodbye to their opponents after the match, (4) players usually do not react sportsmanlike when they commit a foul and (5) major unsportsmanlike conduct is linked to the referees, either due to protesting to their ruling or by trying to deceive them.

**Implications:** Sports at young age should be educational, trainers should be good role models to their players and football player should exhibit sportsmanship. Mentioned can be displayed by raising their hand to acknowledge their foul or offering their hand in order to apologize, help the injured player, accept victory praise or be courteous to the defeated player.

**Keywords:** behavior, fair play, football, juvenile category.

## Introducción

**E**l estudio de la deportividad, aunque analizado desde antaño, sigue siendo un tema de actualidad. Numerosos investigadores ponen de manifiesto la necesidad que demanda hoy día la actividad física de un tratamiento ético. Las actuaciones antisociales son comunes en el deporte y han sido observadas en jugadores de diferentes sexos, edades y niveles competitivos. En el caso particular del fútbol existen evidencias empíricas en las que se pone de manifiesto que la agresión, el engaño y los comportamientos antideportivos ocurren con alta frecuencia (Kavussanu, Stamp, Slade & Ring, 2009).

El fútbol base no debiera ubicarse dentro del deporte en edad escolar -orientado al rendimiento y por ende a un sinnúmero de contravalores asociados-, sino al deporte educativo –por su carácter formativo, clave en el período de desarrollo en el que se encuentran los jóvenes- (Mármol y Valenzuela, 2013). Sin embargo, la realidad dista bastante de la teoría ya que como sostiene Sekot (2011) la brecha entre deporte alto rendimiento y recreativo es cada vez mayor.

Para solventar los problemas éticos a los que se expone el deporte base han proliferado con los años numerosos programas. El denominador común de estos es que fundamentalmente son de tipo preventivo, tienen su base las teorías de razonamiento moral o de aprendizaje social e incluyen actividades de reflexión, debate, disuasión, concienciación y difusión dirigidos a los grupos sociales implicados (Sáenz, Gimeno, Gutiérrez y Garay, 2012).

Consideramos que es necesario profundizar en el estudio de la moral en el contexto particular del fútbol base. En este estudio aportamos en primer lugar, un análisis descriptivo de las conductas pro deportivas y antideportivas de jugadores que surgen en el fútbol antes, durante y al concluir los encuentros; en segundo lugar, las limitaciones a las que ha de enfrentarse el fútbol base hoy – sanciones a jugadores y entrenadores-; y finalmente, unas orientaciones basadas en los resultados obtenidos que guíen a entrenadores y jugadores en la promoción del fair play desde la modificación de conductas.

## Método

### Participantes

Los participantes cumplieron el requisito de militar en la categoría alevín, pertenecer a la Federación Gaditana de Fútbol y celebrar sus encuentros en Jerez de la Frontera. En la selección de los equipos se procedió a la técnica de muestreo aleatorio sistemático. La muestra resultante estuvo integrada por treinta equipos, ocho de categoría preferente, seis de primera provincial y dieciséis de segunda provincial (figura 1). Las unidades de información en este estudio no fueron jugadores sino equipos por partido.

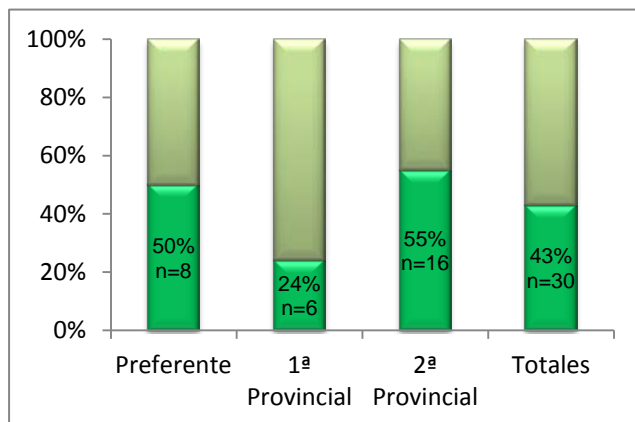


Figura 1. Clubes-asociaciones deportivas que compusieron la muestra.

La edad de los chicos/as en esta categoría se encuentra entre los diez y doce años y la duración de los partidos es setenta minutos -dos partes de treinta y cinco minutos cada una-.

### **Instrumentos**

Instrumento de Observación de Fair Play en Fútbol. Se ha utilizado para el análisis de conductas de juego limpio el instrumento de Observación de Fair play en Fútbol (IOFF) construido por el Grup d'Estudis de Psicologia de l'Esport de la Universitat Autònoma de Barcelona (Cruz, et al,1996) que utilizaron tanto con futbolistas profesionales como con jugadores de cantera.

Como puede observarse en la tabla 1 el IOFF registra a través de una plantilla dieciocho comportamientos o incidentes divididos en tres categorías: faltas de contacto, conductas antideportivas y deportivas.

Tabla 1. Definición de cada categoría del IOFF Cruz et al (1996, p.123).

---

#### **Faltas de contacto**

1. *Patada/Zancadilla*: Dar una patada a un adversario o hacer la zancadilla a un contrario, es decir, hacerlo caer o intentarlo por medio de la pierna/s. (Falta de contacto hecha con el tren inferior).
2. *Desplazar/Sujetar/Saltar encima*: Saltar encima de un adversario; cargar a un contrario violentamente o peligrosamente; cargar por detrás a un adversario que no hace obstrucción; sujetar a un adversario y empujar a un contrario. (Falta de contacto hecha con el tren superior).
3. *Obstruir*: Impedir el paso a un contrario con el cuerpo despreocupándose de la trayectoria de la pelota.
4. *Golpear (de puño, codo, cabeza,...)*: Dar un golpe a un adversario en la lucha por la pelota. (Distinguir de agresión).

---

#### **Conductas antideportivas**

5. *Juego peligroso*: Falta que se produce al intentar jugar la pelota de tal manera que conlleva un riesgo de daño o lesión en caso de producirse contacto (p.ej: levantar mucho la pierna, jugar la pelota cuando la tiene el portero, bajar la cabeza,...).
6. *Manos intencionadas*: Falta que se produce al jugar la pelota, es decir, llevársela, tocarla o lanzarla con la mano o el brazo.
7. *Protestar*: Manifestar de manera ostensible y reiterada (mediante gestos despectivos, gritos,...), el desacuerdo con una decisión arbitral.
8. *Pérdida deliberada de tiempo*: Conducta del jugador, que tiene como objetivo dejar pasar el tiempo cuando el juego está parado; de manera intencionada para favorecer a su equipo.
9. *No devolver la pelota*: Mantener la posesión de la pelota, cuando las reglas no escritas pero aceptadas por consenso dicen que se tiene que devolver al contrario (p. ej: cuando se ha tirado la pelota fuera para atender a un jugador).
10. *Engañar*: Conducta realizada con la finalidad clara de equivocar al árbitro en su juicio.
11. *Agredir*: Dar o intentar dar un golpe a un adversario, escupirle, y/o insultarlo; desentendiéndose de la pelota cuando esta está en juego o bien cuando este está parado.
12. *No aceptar disculpas*: Rechazar explícitamente (verbalmente y/o con gestos) las disculpas de un contrario, generalmente después de haber sido objeto de falta.

---

#### **Conductas deportivas**

13. *Aceptar disculpas*: Aceptar explícitamente (verbalmente y/o con gestos) las disculpas de un contrario, generalmente después de haber sido objeto de falta.
  14. *Disculparse*: Pedir perdón al jugador contrario mediante un gesto o palabras, generalmente después de haber cometido una falta.
  15. *Tirar la pelota fuera*: Lanzar la pelota fuera para que se pueda atender a un jugador que está tendido sobre el terreno de juego.
  16. *Devolver la pelota*: Devolver la posesión de la pelota cuando las reglas no escritas pero aceptadas por consenso, dicen que se debe devolver al contrario.
  17. *Saltar por encima*: Conducta que se produce para evitar el choque con un contrario, cuando hay un alto riesgo de daño o lesión en caso de producirse contacto.
-

### **Procedimiento**

Se llevó a cabo un diseño observacional en el que las unidades de estudio fueron equipos de fútbol (constituidos por siete jugadores cada uno), el registro se realizó con una temporalidad puntual (un partido de 70 minutos de duración) y el total de unidades analizadas treinta equipos. La valoración se llevó a cabo durante la temporada 2011-2012: siete encuentros en diciembre de 2011, uno en enero de 2012, seis en marzo de 2012 y uno en abril de 2012. La dimensionalidad del registro se realizó de acuerdo con tres categorías (faltas de contacto, conductas antideportivas y deportivas).

Para el registro y codificación de conductas se contó con un Licenciado en Ciencias del Deporte y doce Técnicos de Ciclo Formativo de Grado Superior de Animación y Actividad Física. Antes de realizar la codificación de conductas, los observadores recibieron tres sesiones explicativas sobre el modo de analizar los partidos. En la primera, meramente teórica, se entregó una copia a cada observador con la definición operacional de cada una de las categorías del IOFF y se unificaron criterios; en las dos posteriores, se realizaron prácticas en situación real de juego de una hora de duración.

Identificación de la sesión de observación. Los observadores se citaban 15 minutos antes del inicio de los encuentros, se ubicaban en la zona central del campo, frente a los banquillos. Los terrenos de juego en esta categoría fueron: albero y césped artificial. El graderío: inexistente con barreras o graderío propiamente dicho. Los horarios de los partidos oscilaban entre: viernes 17-20 h y sábado 10-19 h.

Protocolo en el registro y codificación. Para el análisis de conductas se desplazaban a los campos de fútbol tres observadores: el investigador principal y dos monitores. El registro de comportamientos durante los partidos se anotaba cada minuto de juego y en el orden en que se iban produciendo. Para tal labor se recurrió a la "Plantilla de Observación de Conductas relacionadas con el fair play" de Cruz et al. (1996). A diferencia de los trabajos de Cruz et al. (1996) y Del Pozo (2008) en la codificación de conductas los tres observadores discutían in situ cada jugada para dar una respuesta consensuada y al concluir cada uno de los períodos en los que se divide el encuentro se realizaba un recuento de incidencias.

Previo al estudio de campo se solicitó permiso a los representantes legales de los participantes en el programa garantizándoles el anonimato y discreción de los resultados.

Control de calidad del dato. "Se ha llegado a argumentar que los registros de observación directa son obviamente válidos, dado que se descartan otros fuertemente influidos por la interpretación, como serían los autoinformes" (Anguera y Mendo, 2013, p. 152). En nuestro caso, con el fin de valorar la precisión del registro, medida asociada a la fiabilidad, valoramos el grado de concordancia entre la observación directa y las Actas de Disciplina deportiva. Los dos únicos aspectos que pudimos valorar fueron los resultados de los encuentros y las sanciones disciplinarias. El resultado fue una total concordancia de los registros de observación con los datos emitidos por el Comité de Disciplina deportiva.

Análisis de documentos relevantes. Para completar el registro observacional de cada partido se consultaron las Actas del Comité de Disciplina Deportiva de la Federación Andaluza de Fútbol correspondientes a cada una de las jornadas en la que se desarrollaron los encuentros. En este caso se anotó las sanciones impuestas a jugadores y entrenadores, la frecuencia y gravedad de las mismas (amonestación o expulsión).

### **Análisis estadístico**

Se aporta un estudio descriptivo en el que se recurrió a medidas de tendencia central -media, desviación estándar y porcentajes- relativos a cada uno de los grupos y categoría que componen el IOFF: faltas de contacto, conductas antideportivas y deportivas de los jugadores, además de las sanciones disciplinarias.

En el análisis de las conductas deportivas diferenciamos a su vez aquellas que se producen: antes, durante y al concluir el partido. Finalmente, se realiza un análisis comparativo entre conductas deportivas y faltas de contacto.

## **Resultados**

Se presentan tres tipos de análisis: primero, de las faltas de contacto; segundo, de las conductas antideportivas; y tercero, de las pro deportivas.

### **Análisis 1. Faltas de contacto**

El bloque de faltas de contacto fue uno de los campos en los que mayor número de conductas se recogieron ( $n = 339$ ;  $\bar{x} = 11,30$ ), supuso un 40,03% del total. Si prescindiésemos de las acciones pro deportivas impuestas por normativa como es el saludo inicial entre jugadores el porcentaje se elevaría al 53,23%.

Las faltas que más se produjeron fueron: “dar una patada o hacer una zancadilla” ( $\bar{x} = 5,37$ ) y “desplazar, sujetar o saltar encima de un jugador” ( $\bar{x} = 5,47$ ), que supusieron un 47,49 y 48,38% respectivamente.

En el fútbol alevín la obstrucción o golpeo (de puño, codo, cabeza...) representó tan solo un 4,13% del total de faltas.

Tabla 2. Análisis de faltas de contacto

<b>Comportamiento</b>	<b>n</b>	<b><math>\bar{x}</math></b>	<b>SD</b>	<b>%</b>
1. Patada /zancadilla	161	5,37	3,35	47,49
2. Desplazar / sujetar / saltar encima	164	5,47	2,80	48,38
3. Obstruir	10	0,33	0,61	2,95
4. Golpear (de puño, codo, cabeza...)	4	0,13	0,57	1,18
Total	339	11,30	4,43	100

Valores relativos a las incidencias registradas por equipo y partido, siendo la duración de los mismos 70 minutos.

### **Análisis 2. Conductas antideportivas**

Se registraron 135 conductas antideportivas durante el juego ( $\bar{x} = 4,50$ ), que representan un 15,94% del total. Fue el bloque con menos incidencias de los estudiados. Sin embargo, si no incluimos en el análisis las conductas pro deportivas previas al partido, las conductas antideportivas supondrían un 21,20%, obteniendo en este caso valores muy similares a las acciones pro deportivas.

Las protestas ( $\bar{x} = 1$ ) y los engaños ( $\bar{x} = 1,23$ ) fueron las conductas más frecuentadas, conformaron cerca de un cincuenta por ciento (49,63%). En un segundo orden de concurrencia encontramos el juego peligroso ( $\bar{x} = 0,73$ ) y manos intencionadas ( $\bar{x} = 0,77$ ), que supuso un 33% del total. Finalmente, las

conductas menos repetidas (17,04%) fueron: “agredir o escupir” ( $\bar{x} = 0,33$ ), “pérdida de tiempo” ( $\bar{x} = 0,23$ ), “no devolver la pelota” ( $\bar{x} = 0,17$ ) y “no aceptar disculpas” ( $\bar{x} = 0,03$ ).

Tabla 3. Análisis de las conductas antideportivas.

Comportamiento	n	$\bar{x}$	SD	%
5. Juego peligroso	22	0,73	0,94	16,30
6. Manos intencionadas	23	0,77	0,97	17,04
7. Protestar	30	1,00	1,72	22,22
8. Pérdida deliberada de tiempo	7	0,23	0,68	5,19
9. No devolver la pelota	5	0,17	0,46	3,70
10. Engañar	37	1,23	1,17	27,41
11. Agredir o escupir	10	0,33	0,66	7,41
12. No aceptar disculpas	1	0,03	0,18	0,74
Total	135	4,50	2,98	100

Valores relativos a las incidencias registradas por equipo y partido, siendo la duración de los mismos 70 minutos.

### Análisis 3. Conductas pro deportivas

Como puede observarse en la tabla 4 el total de conductas pro deportivas ascendió a 373 ( $\bar{x} = 12,43$ ). Constituyeron un 44,04% de las acciones analizadas, superando un 4,01% a las faltas de contacto y un 28,10% a las antideportivas.

El 92,27% de las acciones pro deportivas observadas se relacionaron con: “animar o ayudar al contrario” ( $\bar{x} = 11,10$ ). Un buen número de las acciones recogidas en este apartado han sido el apretón de manos inicial impuesto por el árbitro ( $n = 210$ ,  $\bar{x} = 7$ ).

Se anotaron tan solo 24 disculpas ( $\bar{x} = 0,80$ ), 11 momentos en los que el jugador aceptaba una disculpa ( $\bar{x} = 0,37$ ), 3 devoluciones de balón tras una lesión ( $\bar{x} = 0,10$ ), una ocasión en la que se lanzó el balón fuera para atender a un lesionado ( $\bar{x} = 0,18$ ) y otra en la que un jugador salta al portero ( $\bar{x} = 0,03$ ).

**Análisis 3.1. Conductas pro deportivas posteriores al inicio de partido.** Si deseamos las conductas pro deportivas impuestas por el árbitro al iniciar los partidos los resultados cambian notablemente. De las 373 acciones positivas, 210 se produjeron antes de empezar los partidos y tan solo 163 durante o al finalizar el mismo. Esto supone que cada equipo pasaría de generar 12,43 acciones pro deportivas por partido a tan solo 5,43. Bajo estos parámetros, las conductas pro deportivas y antideportivas obtendrían unos datos muy similares: 25,59% y 21,22% respectivamente. En estas condiciones las faltas de contacto superarían ampliamente a los dos bloques anteriores, representarían más de la mitad de las conductas observadas (53,23%).

Tabla 4. Análisis de las conductas pro deportivas.

Comportamiento	n	$\bar{x}$	SD	%
13. Aceptar disculpas	11	0,37	0,67	3,05
14. Disculparse	24	0,80	1,06	6,65
15. Tirar la pelota fuera	1	0,03	0,18	0,28
16. Devolver la pelota	3	0,10	0,31	0,83
17. Saltar por encima del portero	1	0,03	0,18	0,28
18. Ánimo al contrario / Ayudar	333	11,10	3,18	92,27
Total deportivas antes-durante-después	373	12,43	4,06	100
Total deportivas durante-después	163	5,43	4,06	48,92

Valores relativos a las incidencias registradas por equipo y partido, siendo la duración de los mismos 70 minutos.

**Análisis 3.2. Conductas pro deportivas durante el juego.** De las 373 conductas deportivas ( $\bar{x} = 12,43$ ), 163 ( $\bar{x} = 5,43$ ) se gestaron después del saludo inicial y tan solo 39 ( $\bar{x} = 1,30$ ) durante el juego. La mitad de los equipos estudiados no mostraron ninguna actitud deportiva durante el juego. El 26,67% realizaron una o dos actuaciones pro deportivas y tan solo el 23,33% tres o más.

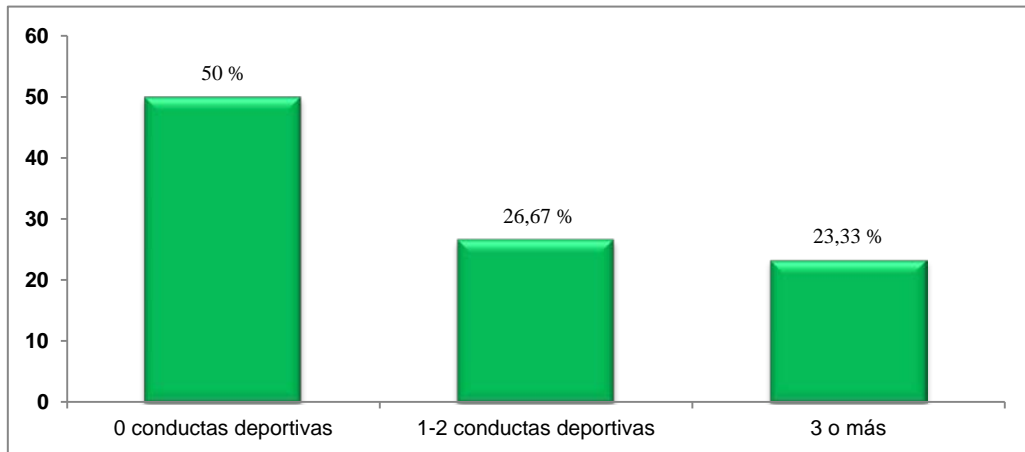


Figura 2. Análisis de conductas pro-deportivas durante el juego. Valores expresados en porcentaje.

**Análisis 3.3. Conductas pro deportivas post partido.** Tras el estudio realizado detectamos cómo tan solo el 46,67% de los equipos mostraron una actitud deportiva al finalizar el partido y más de la mitad de los clubes (53,33%) abandonaron el terreno de juego celebrando la victoria, sin tener consideración por el perdedor; o cabizbajos tras la derrota, sin intención de acercarse al vencedor.

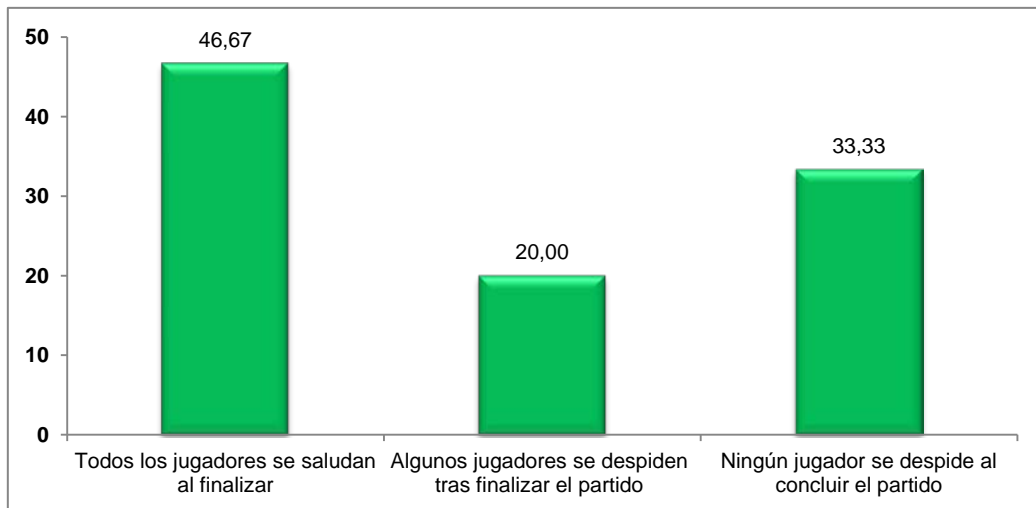


Figura 3. Análisis de las conductas pro deportiva post-partido. Valores expresados en porcentaje.

**Análisis 3.4. Relación entre conductas deportivas y faltas de contacto.** Los resultados revelan una amplia diferencia entre faltas de contacto ( $n = 339$ ) y conductas deportivas realizadas durante el juego ( $n = 39$ ). En 300 ocasiones no hubo respuesta por parte del generador de la falta. Cada equipo cometió una media de 11,30 faltas por partido y tan solo reaccionaron positivamente en 1,30. Existe un vacío de 10 acciones por equipo y partido en las que no se halla reacción positiva.

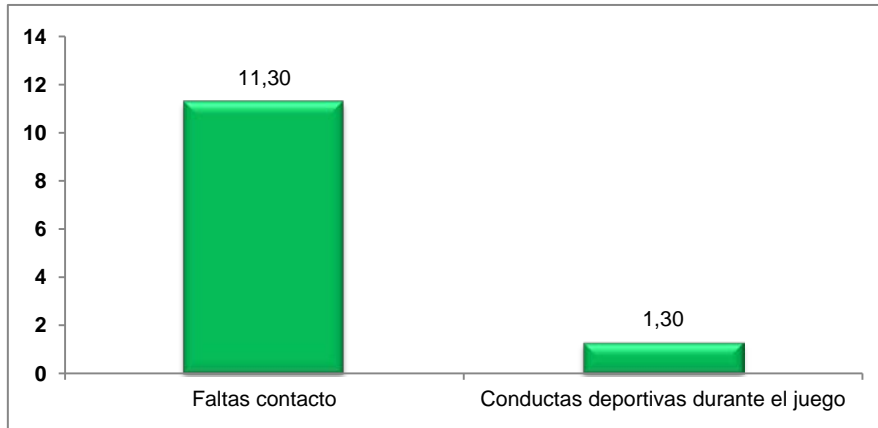


Figura 4. Relación entre faltas de contacto y conductas pro deportivas durante el juego.

Valores expresados en medias por equipo y partido, siendo la duración de los minutos 70 minutos.

#### Análisis 4. Análisis de sanciones

De las diez sanciones impuestas a los treinta equipos estudiados ( $\bar{x} = 0,33$ ), siete recayeron en la figura del entrenador ( $\bar{x} = 0,23$ ), representan un 77,78%.

La sanción que más se repitió fue la de amonestación a entrenadores ( $\bar{x} = 0,13$ ; 44,44%), seguida de la expulsión a los mismos ( $\bar{x} = 0,10$ ; 33,33%). Las sanciones impuestas a jugadores fueron considerablemente más bajas que a sus técnicos: las tarjetas amarillas suponen un 22% del total ( $\bar{x} = 0,07$ ) y las rojas un 11,11% ( $\bar{x} = 0,03$ ).

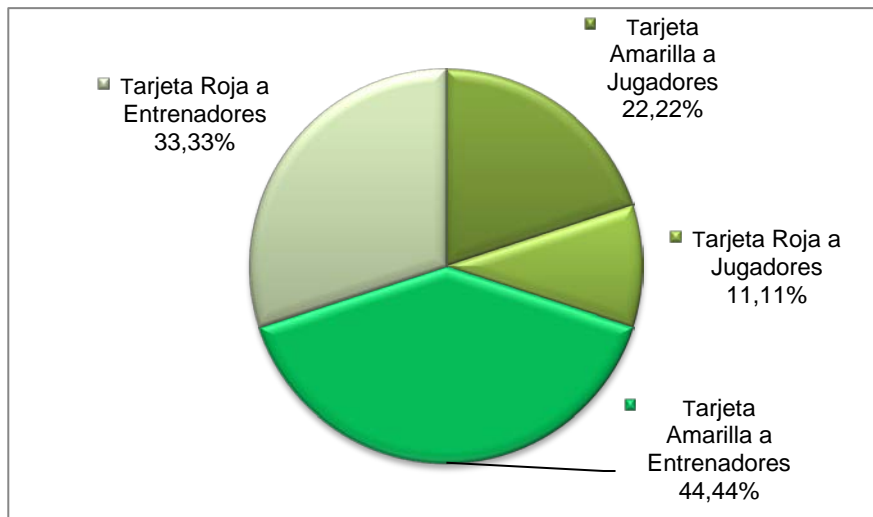


Figura 5. Sanciones disciplinarias impuestas a jugadores y entrenadores.

Valores expresados en % relativos al total de sanciones registradas para jugadores y entrenadores.



## Discusión

Hemos puesto de relieve cómo las faltas de contacto fueron las conductas más repetidas por los jugadores, por delante de las conductas antideportivas y pro deportivas. Representaron más de la mitad de las conductas observadas. Estos datos coinciden con trabajos desarrollados anteriormente en Mallorca, Barcelona o Madrid (Borrás, 2008; Cruz et al., 1996; Gutiérrez del Pozo, 2008), que manifestaron que el fútbol es un deporte de contacto en el que la interacción física entre los contendientes es prácticamente constante y aclararon que esta circunstancia no era preocupante para la deportividad y si otros aspectos como la ausencia o carencia de actuaciones antideportivas y pro deportivas.

En lo que concierne a las conductas antideportivas, los resultados en este caso fueron similares a los de Cruz et al. (1996) y Gürpınar & Güven (2012) para los que las protestas y engaños prevalecieron sobre otras conductas. En numerosos trabajos se ha puesto de manifiesto cómo para el jugador existen una serie de circunstancias en las que consideran que es aceptable la anti deportividad hacia el árbitro, por ejemplo cuando se sienten injustamente tratados debido a la incapacidad del colegiado (Shapcott, Bloom & Loughhead, 2007). El marcador parece influir en este aspecto ya que tras la derrota o cuando el tanteo está muy ajustado proliferan las acciones antideportivas (Sezen-Balcikanli & Yildiran, 2012). En muchos casos, el propio deportista entiende que cierta cantidad de trampas y actos de agresión forman parte del juego (Romand & Pantaleón, 2007).

En la categoría alevín la mayoría de las sanciones impuestas se deben a la falta de respeto al árbitro por parte de técnicos y delegados. El cuerpo técnico ha de ser ejemplo de autocontrol y en ningún caso de violencia, como sucedió en uno de los encuentros en los que presenciamos un lamentable espectáculo acaecido por un técnico que obligó al colegiado a suspender el encuentro, abandonar el campo y pedir auxilio a la seguridad ciudadana. Resulta interesante casar estos datos con las conclusiones a las que llegaron Jacobs, Knoppers & Webb (2013) que pusieron en evidencia la falta de formación específica de los técnicos para el desarrollo moral y las carencias en cuanto a lo que los entrenadores piensan respecto a sus propias responsabilidades en la formación social y moral.

El estudio de conductas pro deportivas enfatiza el valor del apretón de manos impuesto por normativa al iniciar los encuentros. Se trata de una medida que invita a los participantes a promover el juego limpio y que garantiza dedicar un espacio dentro del encuentro al fair play, que permite superar estadísticamente a otros estudios en los que aún no se había implantado esta norma (Cruz et al., 1996). Sin embargo, al tratarse de una norma impuesta no garantiza que se ejerza libremente y concienzudamente y menos aún que invite a su puesta en práctica en otros momentos del partido. Hemos demostrado como representan más de la mitad de las acciones deportivas registradas, superando a aquellas conductas ejercidas por voluntad propia.

Durante el juego, la lógica fair play llevaría al jugador que realiza una falta a disculparse del daño ocasionado. Sin embargo, la realidad es francamente dispareja. Hemos comprobado como las faltas de contacto superan en 11 a 1 a las conductas pro deportivas durante el juego. Resulta poco habitual observar a jóvenes futbolistas dar la mano al jugador al que le hicieron una falta.

La deportividad lleva a reconocer el valor del oponente, favorece acercarse al perdedor en la victoria y aceptar la superioridad de tu rival en la derrota. Hemos observado cómo en menos de la mitad de los partidos estudiados todos los participantes se despiden de su oponente con un apretón de manos.

En la reconstrucción de un fútbol más humano no solo precisamos de la modificación de conductas, como las que aquí se proponen, puede ser el primer paso en el camino, pero durante el mismo se han de considerar otras variables como: la edad del jugador, a mayor edad más dificultades encontraremos en el desarrollo moral (Papageorgiu, Hassandra, & Hatzigeorgiadis, 2008), sin llegar a ser un factor limitante ya que se pueden alcanzar buenos resultados con jugadores desde categoría benjamín a juvenil (Borrás, 2008; Gutiérrez del Pozo, 2008); el género, para muchos determinante ya que el trabajo con ellos sería más arduo que con ellas (Digellidis & Krommidas, 2008); la influencia que el jugador reciba de adultos que sean referencia para ellos como es la familia de origen (Smith, Balaguer & Duda, 2006; Tarragosa et al., 2007); la orientación deportiva de jugadores y entrenadores hacia la tarea o victoria (Gonçalves, Coello, Cruz, Tarragosa, & Cumming, 2010; López Prado, 2011); la motivación intrínseca o extrínseca (Sánchez, Leo, Sánchez, Gómez y García, 2011) la colaboración del entrenador en programas formativos (Cecchini et al., 2009); o el clima motivacional (Miller, Roberts, & Ommundsen, 2004).

Sugerimos algunas implicaciones prácticas. En primer lugar, orientar el coaching individual hacia una propuesta de deporte educativo ya que a pesar de encontrarnos hoy día con barreras socio-culturales reales la figura del entrenador ejerce una influencia en el terreno moral capaz de superarlas (Hardman, Jones & Jones, 2010). Otra de las medidas pasa por una necesaria actuación de las autoridades competentes, que garanticen una correcta orientación educativa del deporte (Mármol y Valenzuela, 2013); Proios, Athanailidis, Proios, & Mavrovouniotis (2013) instan a las federaciones deportivas a que formen adecuadamente a su personal y modifiquen la normativa hacia un planteamiento ético. Existen experiencias que abalan la idoneidad de estas medidas, entre ellas resulta interesante destacar los casos de la Federación Alavesa y Aragonesa de Fútbol que lograron realizar un trabajo educativo y evaluativo coordinado para ello a entrenadores y árbitros (Gimeno, Sáenz, Ariño y Aznar, 2007). Desde la Federación Inglesa de Fútbol (Football Association) se han implantado programas en los que incorporaron medidas que garantizasen el fair play como: delimitar una zona para aficionados alejada del terreno del juego, incorporar como norma que tan solo se dirija el capitán de cada equipo para discutir las acciones en el campo y establecer un código de conducta conocido y firmado como muestra de compromiso de clubes, entrenadores, jugadores y familiares de deportistas (Brackenridge, Pitchford & Wilson, 2011).

## Conclusiones

La investigación realiza una aportación muy valiosa a uno de los deportes que más seguidores y practicantes reúne. Las limitaciones en relación con la deportividad que se han puesto de manifiesto más que una llamada de atención al fútbol de cantera han de servir como guía sobre la que reajustar planificaciones deportivas en las que la deportividad no sea utopía sino realidad.

El entrenador debe de ser un buen modelo deportivo para sus jugadores. Es incongruente que hasta el momento los técnicos sean el colectivo más sancionado.

A los jugadores es conveniente en primer lugar enseñarles a ser buenos competidores, aceptando la derrota y siendo corteses con el oponente en la victoria. Una medida lo sintetiza: "siempre al finalizar el partido, al vencer o caer derrotado, ¡dar la mano!". Hemos observado como en muchas ocasiones los ganadores celebra la victoria formando una piña y se olvidan del otro equipo; futbolistas que al vitorear un gol ridiculizan al oponente; u otros que al finalizar el partido rechazan estrecharle la mano al ganador.

En segundo lugar, "reconocer la falta levantando la mano y disculparse". Hemos demostrado como durante el juego surgen un elevado número de acciones como son faltas de contacto y antideportivas que propician una respuesta deportiva pero que en la mayoría de los casos no se producen.

En tercer lugar, "atender al jugador tendido en el suelo". En no pocas ocasiones el único que se preocupa del jugador lesionado es su propio entrenador o delegado, el resto de jugadores del campo se paralizan y esperan a que el colegiado reanude el juego, mientras tanto, aprovechan para hidratarse o charlar con el compañero.

Y en cuarto lugar, "proponerse ganar de forma honrosa y dirigirse al árbitro con cortesía" para hacer frente a las dos conductas antideportivas más repetidas en el juego: las protestas y engaños.

## Referencias

- Anguera, M.T., & Mendo, A.H. (2013). La metodología observacional en el ámbito del deporte. *E-Balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 9(3), 135-160.
- Borrás, P.A. (2008). Promoción de la deportividad y comportamientos relacionados con el "fair play" en jóvenes jugadores de fútbol: un estudio observacional. *Citius, altius, fortius: humanismo, sociedad y deporte: investigaciones y ensayos*, 1(2), 99-118.
- Brackenridge, C., Pitchford, A., & Wilson, M. (2011). Respect: results of a pilot project designed to improve behaviour in English football. *Managing Leisure* 16, 175–191.
- Cecchini, J.A., González, C., Alonso, C., Barreal, J. M., Fernández, C., García, et al. (2009). Repercusiones del Programa Delfos sobre los niveles de agresividad en el deporte y otros contextos de la vida diaria. *Apunts*, 96, 34-41.
- Cruz, J., Boixadós, M., Torregrosa, M., y Mimbbrero, J. (1996). ¿Existe un deporte educativo?: papel de las competiciones deportivas en el proceso de socialización del niño. *Revista de psicología del deporte*, 9-10, 111-134.
- Digellidis, N., & Krommidas, H. (2008). FairPlay in Physical Education Classes: Differences between Sex, Class and the Relationship between FairPlay and Lesson Satisfaction, Perceived Motivational Climate and Goal Orientations. *Inquiries in Sport & Physical Education*, 6(2), 1-14.
- Gimeno, F., Sáenz, A., Ariño, J. V., y Aznar, M. (2007). Deportividad y violencia en el fútbol base: un programa de Descripción y evaluación preliminar de un programa de evaluación y de prevención de partidos de riesgo. *Revista de Psicología del Deporte*, 16(1), 103-118.
- Gonçalves, C. E., Coello, M. J., Cruz, J., Tarragrosa, M., & Cumming, S. P. (2010). The effect of achievement goals on moral attitudes in young athletes. *Journal of Sports Science and Medicine*, 9, 605-611.
- Gürpınar, B. & Güven, Ö. (2012). Unsportsmanlike behaviors in the turkish basketball and soccer leagues from the view of referees. *Pamukkale Journal of Sport Sciences*, 3(3), 16-47.
- Gutiérrez del Pozo, D. (2008). El instrumento de observación de fair play en fútbol como herramienta para evaluar las conductas relacionadas con el juego limpio en jugadores jóvenes de fútbol. *EduPsykhé. Revista de psicología y educación*, 7(1), 61-79.

- Hardman, A., Jones, C. & Jones, R. (2010) Sports coaching, virtue ethics and emulation. *Physical Education & Sport Pedagogy*, 15(4), 345-359. Doi 10.1080/17408980903535784.
- Jacobs, F., Knoppers, A., & Webb, L. (2013). Making sense of teaching social and moral skills in physical education. *Physical Education & Sport Pedagogy*, 18, 1-14.
- Kavussanu, M., Stamp, R., Slade, G., & Ring, C. (2009). Observed Prosocial and Antisocial Behaviors in Male and Female Soccer Players. *Journal of Applied Sport Psychology*, 21(1), 62-76.
- López Prado, J. (2011). Relación del clima motivacional percibido con la orientación de meta, la motivación intrínseca y las opiniones y conductas de fair play. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 6, 16.
- Mármol, A.G., y Valenzuela, A.V. (2013). Análisis de la idea de deporte educativo. *E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 9(1), 47-57.
- Miller, B. W., Roberts, G. C., & Ommundsen, Y. (2004). Effect of motivational climate on sportspersonship among competitive youth male and female football players. *Scandinavian Journal of Medicine and Science in Sports*, 14, 193-202.
- Romand, P., & Pantaleon, N. (2007). A qualitative study on rugby coaches opinion about moral socialization. *The Sport Psychologist*, 21, 58-77.
- Papageorgiou, M., Hassandra, M., & Hatzigeorgiadis, A. I. (2008). FairPlay in Physical Education: Effects of Sex, Age and Intrinsic Motivation. *Inquiries in Sport & Physical Education*, 6(3), 162-167.
- Proios, M., Athanailidis, I., Proios, M. & Mavrovouniotis, F. (2013). Management of Ethical Problems in Sport Within the Justice Framework. *International Journal of Sport Management Recreation & Tourism*, 11, 42-62. Doi: 10.5199/ijsmart-1791-874X-11c.
- Sáenz, A., Gimeno, F., Gutiérrez, H., & Garay, B. (2012). Prevención de la agresividad y la violencia en el deporte en edad escolar: Un estudio de revisión. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 9(3), 57-72.
- Sánchez, D., Leo, F. M., Sánchez, P. A., Gómez, F. R., y García, T. (2011). Teoría de la autodeterminación y comportamientos pro sociales en jóvenes jugadores de fútbol. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 103, 31-37.
- Sezen-Balcikanli, G., & Yildiran, I. (2012). Sportspersonship Orientation and Empathy: a Study of Professional Football Players. *Journal of Physical Education & Sport*, 12(1), 18-24.
- Shapcott, K. M., Bloom, G. A., & Loughead, T. M. (2007). An initial exploration of the factors influencing aggressive and assertive intentions of women ice hockey players. *International Journal of Sport Psychology*, 38(2), 145-162.
- Smith, A., Balaguer, I., & Duda, J. (2006). Goal orientation profile differences on perceived motivational climate, perceived peer relationships, and motivation-related responses of youth athletes. *Journal of Sport Sciences*, 24(12), 1315-1327.
- Torregrosa, M., Cruz, J., Sousa, C., Viladrich, M. C., Villamartín, F., García-Mas, A., y Sampol, P. P. (2007). La influencia de padres y madres en el compromiso deportivo de futbolistas jóvenes. *Revista latinoamericana de psicología*, 39(2), 227-237.

Referencia del artículo:



Lamoneda, J., García, V., Córdoba, L.G., y Vizuete, M. (2014). Detección y valoración de conductas de fair play en el fútbol alevín gaditano. *E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte* 10(1), 41-52.  
<http://www.e-balonmano.com/ojs/index.php/revista/index>